

PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

[1]

**Publicación del
nuevo Pliego tipo
de Cláusulas
Administrativas**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Siguiendo con la labor de actualización de los documentos que acompañan al proyecto de edificación, la Oficina Consultora Técnica y la Asesoría Jurídica del COAC han trabajado conjuntamente para actualizar el **Pliego tipo de Cláusulas Administrativas** [2].

Su finalidad es la de regular la ejecución de las obras fijando, en base al Proyecto de edificación, los niveles técnicos y de calidad exigibles, las obligaciones de los diferentes agentes de la edificación que intervienen así como las relaciones entre ellos, de acuerdo con la legislación aplicable y el contrato que origina su intervención.

Estructuración del Pliego:

Éste se ha articulado en tres partes, siguiendo el contenido del Anexo I del CTE ¿Contenido del proyecto?. Sin embargo, se ha considerado conveniente complementarlo con dos anexos en los que se trata la definición y obligaciones de los distintos agentes intervinientes en la

edificación, según la legislación vigente.

- Parte I. Disposiciones generales
- Parte II. Disposiciones facultativas
- Parte III. Disposiciones económicas
- Anexo I. Agentes de la edificación. Definiciones y obligaciones en base a la LOE (Ley 38/1999, de Ordenación de la Edificación)
- Anexo II. Obligaciones de los distintos agentes según otra reglamentación

** Para acceder a este documento es necesario tener contratado el Tramo Complementario. Se recuerda la importancia de descargar siempre de nuevo los documentos desde la web para garantizar que se utilice la última versión disponible.*

17/02/2025

Tornar [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/es/publicaci%C3%B3n-del-nuevo-pliego-tipo-de-cl%C3%A1usulas-administrativas>

Links:

[1] <http://arquitectes.eu/es/publicaci%C3%B3n-del-nuevo-pliego-tipo-de-cl%C3%A1usulas-administrativas>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/plec-tipus-de-clausules-administratives>

[3] <http://arquitectes.eu/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>